

bolígrafo de Plata se sortean las Ciudades y Villas de Castilla y León sacando una, y la que le toca la suerte se sienta primero después de los Reyes (que en estas últimas Cortes le tocó a Ávila) luego se suben a juntar todas y se tira la suerte, y conforme toca tomar el asiento, y a las de Castilla y León, como las de Aragón, Cataluña y Mallorca. Concluido el sorteo son llamados por su orden y antigüedad los Diputados a la Sala donde se halla formada la Cámara, compuesta del S. Presidente y los cuatro Señores Camaristas asistentes, vaso de Doseíl sentados en sillones de brazos de Damasco Carmelí con Galón de Oro: a la derecha en igual silla el Secretario de Cámara, y a la izquierda en una otra los dos Escrivanos mayores de Cortes: frente del Doseíl en medio de la Sala otras dos sillones lo mismo donde se sientan los dos Diputados, y cubiertos con sus sombreros, se manda por el señor Presidente que se lean los poderes que tienen presentados, y echo por uno de los Escrivanos, se les pregunta por el dho señor, si ademas de aquellos poderes traen otros que se opongan entodo, ó en parte a sus clausulas ó a alguna institución particular de sus Ayuntamientos, y respondiendo, que no, se procede sobre ello a hacer Tuxamiento referido a las mismas Cuestiones, y concluido se les previene que quando determine S. M. abrir las Cortes, ya se les citará, con lo que se despiden y salen de la Sala por otra puerta.

Determinado el dia por S. M. para comunicar a el Rey no a el efecto que le ha mandado juntar se citan con esquelas impresas todos los Diputados a la cara del señor Presidente, y concurrendo en sus coches, como tambien los señores asistentes Secretario de la Cámara, y Escrivanos de Cortes, y dos señores Alcaldes de la cara y corce de S. M. con anticipacion de una hora declaque señala el Rey se forma la comitiva en la forma siguiente: Primero van dos Alguaciles a caballo, y en el pri-